

INFORME TÉCNICO
Contrato 1.250.17.13-16627

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA OPERACIÓN DE INSTANCIAS DEPARTAMENTALES TERRITORIALES DE PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES PARA SU INCIDENCIA Y EL SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL VALLE DEL CAUCA.

CLÁUSULA PRIMERA OBJETO: CONTRATAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA BAJO EL MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS POBLACIONALES DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA OPERACIÓN DE INSTANCIAS DEPARTAMENTALES TERRITORIALES DE PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES PARA SU INCIDENCIA Y EL SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EI VALLE DEL CAUCA".

Dirigido a: Secretaría de Desarrollo, Inclusión y Participación Social - Gobernación del Valle del Cauca

Presentado por: Consejo Comunitario de Comunidades Negras Guadualito Rio Dagua

Fecha y lugar de ejecución:
27 y 28 de noviembre de 2025
Hotel Balcones de la Bahía, Distrito de Buenaventura.

1. INTRODUCCIÓN

La participación de los grupos étnicos constituye un pilar fundamental para la consolidación de la democracia y el fortalecimiento de los procesos de gobernanza territorial, particularmente en aquellos contextos donde las comunidades étnicas desempeñan un papel protagónico en la construcción, incidencia y seguimiento de las políticas públicas. En el Valle del Cauca, los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras se consolidan como instancias esenciales de organización étnico-territorial, orientadas a la defensa de los derechos colectivos, la preservación de los saberes ancestrales, el gobierno propio y el desarrollo integral de sus comunidades.

En este marco, la Secretaría de Desarrollo, Inclusión y Participación Social de la Gobernación del Valle del Cauca viene adelantando el proyecto **"Mejoramiento de la operación de instancias departamentales territoriales de participación de los grupos poblacionales para su incidencia y el seguimiento de las políticas públicas en el Valle del Cauca"**, cuyo propósito es fortalecer las capacidades organizativas, institucionales y de articulación de las instancias de participación, promoviendo procesos incluyentes, intergeneracionales y con enfoque étnico–territorial.

Como parte de este proceso, se desarrollaron dos actividades estratégicas orientadas al fortalecimiento de las capacidades técnicas, normativas y comunitarias de los Consejos Comunitarios del Distrito Especial de Buenaventura. La **Actividad 2**, correspondiente al *Taller sobre los elementos esenciales y fundamentales previstos en la Ley 1276 de 2009, el Decreto 939 de 2013 y la Resolución 055 de 2018*, tuvo como alcance brindar fundamentos técnicos y normativos que permitan la elaboración de diagnósticos integrales, constituyéndose en una base sólida para la estructuración de propuestas viables y sostenibles, en el marco de las normas propias dirigidas a niños, niñas, jóvenes y personas adultas mayores.

De manera complementaria, la **Actividad 3**, denominada *Encuentro con los sabedores de los Consejos Comunitarios del Distrito de Buenaventura*, se orientó al intercambio de conocimientos con los sabedores ancestrales, con el fin de reconocer y valorar las historias personales y colectivas asociadas al cuidado del territorio, así como las experiencias de liderazgo comunitario desde la visión ancestral, fortaleciendo la memoria histórica, la identidad cultural y el tejido social.

El presente informe técnico tiene como objetivo dar cuenta del desarrollo y resultados de estas dos actividades, las cuales se enmarcan en el cumplimiento de la Ley 1276 de 2009, el Decreto 939 de 2013 y la Resolución 055 de 2018, y constituyen un aporte fundamental para garantizar la participación efectiva, la inclusión intergeneracional y el fortalecimiento organizativo de los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras del Distrito Especial de Buenaventura, así como para la incidencia en las políticas públicas del departamento del Valle del Cauca.

2. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Fortalecer las capacidades técnico-normativas, la transmisión de saberes ancestrales y la participación intergeneracional de los Consejos Comunitarios del Distrito Especial de Buenaventura, a través de la realización de un taller normativo y un encuentro con

sabedores que permitan generar insumos acordes con la Ley 1276 de 2009, el Decreto 939 de 2013 y la Resolución 055 de 2018.

3. CONTEXTO DEL PROYECTO

Los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras del distrito de Buenaventura, participamos en este proyecto que tiene como propósito mejorar el funcionamiento y la articulación de las instancias territoriales de participación, reconociendo el papel fundamental que desempeñamos en la incidencia, seguimiento y construcción de las políticas públicas con enfoque étnico y territorial.

Este proyecto se desarrolla en cumplimiento de la Ley 1276 de 2009, el Decreto 939 de 2013 y la Resolución 055 de 2018, y responde a la necesidad de fortalecer nuestras capacidades organizativas, promover la participación efectiva de niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, y garantizar el reconocimiento y la transmisión de los saberes ancestrales que hacen parte de nuestra identidad cultural y de nuestros procesos de gobierno propio.

Nuestra participación en esta iniciativa nos permite fortalecer el diálogo y la articulación con las entidades del Gobierno Departamental, así como consolidar espacios de participación que contribuyan a la defensa de nuestros derechos colectivos y al fortalecimiento del tejido social de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Valle del Cauca.

4. TALLER SOBRE ELEMENTOS ESENCIALES Y FUNDAMENTALES PREVISTOS EN LA LEY 1276 DE 2009, DECRETO 939 DE 2013 Y RESOLUCIÓN 055 DE 2018.

El taller sobre los elementos esenciales de la normativa en mención se realizó el 27 de noviembre de 2025 en el Distrito de Buenaventura, Hotel Balcones de la Bahía, con una duración de siete (6) horas, y contó con la participación de los 51 Consejos Comunitarios de Comunidades Negras del Distrito Especial de Buenaventura, con la asistencia de representantes legales o integrantes de las junta de consejo.

El taller se desarrolló como un espacio de formación orientado a fortalecer el conocimiento de los consejos comunitarios sobre el marco normativo que regula la participación y protección de los derechos de los grupos poblacionales, con énfasis en niños, niñas, jóvenes y personas adultas mayores dentro de los Consejos Comunitarios.

Durante la jornada se abordaron los principales elementos de la Ley 1276 de 2009, el Decreto 939 de 2013 y la Resolución 055 de 2018, explicando su alcance, aplicación y relevancia en los procesos comunitarios, organizativos y de incidencia en políticas públicas. Así mismo, se promovió la comprensión de estas normas como herramientas clave para la inclusión comunitaria.

5. PARTICIPANTES

La actividad contó con la participación de representantes de los 51 Consejos Comunitarios de Comunidades Negras del Distrito Especial de Buenaventura:



Foto 1. Taller sobre elementos esenciales y fundamentales.



Foto 2. Taller sobre elementos esenciales y fundamentales.






Fotos. Taller sobre elementos esenciales y fundamentales.

6. ALCANCE Y ENFOQUE DE LA INTERVENCIÓN

Esta actividad tuvo como alcance brindar fundamentos técnicos y normativos esenciales que permitan desarrollar un diagnóstico integral, como base para la estructuración de propuestas viables y sostenibles, en el marco de las normas propias dirigidas a niños, niñas, jóvenes y adultos mayores con un enfoque orientado a:

- Brindar fundamentos técnicos y normativos que faciliten la comprensión y aplicación de la normatividad vigente en materia de participación y protección de derechos de niños, niñas, jóvenes y adultos mayores dentro de las comunidades.
- Generar insumos metodológicos que sirvan de base a la formulación de propuestas viables y sostenibles en los territorios colectivos.
- Fortalecer las capacidades de los representantes y junta de consejo de los Consejos Comunitarios para incidir en procesos de incidencia y seguimiento de políticas públicas con enfoque étnico-territorial.

7. METODOLOGÍA

El taller se desarrolló mediante una metodología pedagógica y participativa que incluyó:

- Exposición técnica de los fundamentos normativos.
- Espacios de diálogo y preguntas para aclarar conceptos.
- Reflexión colectiva sobre la aplicación de la normativa en los territorios.
- Identificación de elementos clave para la elaboración de diagnósticos integrales con enfoque diferencial e intergeneracional.

8. RESULTADOS OBTENIDOS

Como principales resultados del taller se destacan:

- Fortalecimiento de los conocimientos técnicos y normativos de los participantes.
- Mayor comprensión del marco legal que orienta la protección y participación de niños, niñas, jóvenes y adultos mayores.
- Generación de insumos conceptuales para el desarrollo de diagnósticos territoriales integrales.
- Sensibilización sobre la importancia de formular propuestas sostenibles acordes con la normatividad vigente y las realidades comunitarias.

9. ENCUENTRO CON LOS SABEDORES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

El encuentro con los sabedores ancestrales se constituyó como un espacio de diálogo intercultural e intergeneracional, orientado al reconocimiento del conocimiento tradicional como pilar fundamental del gobierno propio, la identidad cultural y la protección del territorio colectivo.

Durante la actividad, los sabedores compartieron sus experiencias, relatos y aprendizajes sobre el cuidado del territorio, la organización comunitaria, la transmisión de valores culturales y el ejercicio del liderazgo desde una perspectiva ancestral. Este intercambio permitió fortalecer la memoria colectiva y valorar el papel de los adultos mayores como guardianes del conocimiento y la historia de las comunidades.

10. PARTICIPANTES

La actividad contó con la participación de representantes de los 51 Consejos Comunitarios de Comunidades Negras del Distrito Especial de Buenaventura:









Fotos. Encuentros con los sabedores.



11. ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad tuvo como alcance propiciar un intercambio de conocimiento con los sabedores de los Consejos Comunitarios del Distrito de Buenaventura, con el fin de reconocer y valorar las historias personales y colectivas relacionadas con el cuidado del territorio, así como las experiencias de liderazgo comunitario desde la visión ancestral.

12. METODOLOGÍA

La metodología utilizada se basó en el diálogo de saberes e incluyó:

- Conversatorios con los sabedores comunitarios.
- Relatos orales sobre la historia y el cuidado del territorio.
- Espacios de escucha activa y reflexión colectiva.
- Reconocimiento del liderazgo comunitario desde la visión ancestral.

13. RESULTADOS OBTENIDOS

Los principales resultados del encuentro fueron:

- Reconocimiento y valoración del conocimiento ancestral de los sabedores.
- Fortalecimiento de la memoria histórica y cultural de las comunidades.
- Promoción del diálogo intergeneracional dentro de los Consejos Comunitarios.
- Identificación de experiencias y prácticas comunitarias relevantes para la defensa y el cuidado del territorio.

14. CONCLUSIONES

El desarrollo de las Actividades 2 y 3 permitió avanzar de manera significativa en los objetivos del proyecto, fortaleciendo tanto las capacidades técnicas y normativas de los Consejos Comunitarios como el reconocimiento de los saberes ancestrales como eje fundamental de la vida comunitaria. El taller normativo aportó herramientas clave para la elaboración de diagnósticos integrales y la formulación de propuestas sostenibles, mientras que el encuentro con los sabedores consolidó espacios de diálogo y transmisión de conocimiento que fortalecen la identidad cultural y el tejido social. En conjunto, estas actividades contribuyen al fortalecimiento de la participación comunitaria, la inclusión intergeneracional y la incidencia efectiva de los Consejos Comunitarios del Distrito Especial de Buenaventura en el seguimiento y construcción de políticas públicas con enfoque étnico y territorial.